

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA NUCLEODESIGN CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de abril de 2012, a las 16:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Gaspar de Carvajal e Interoceánica, celebran la presente Junta General Universal Extraordinaria los socios de la compañía Nucleodesign Constructores Cía. Ltda.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

David Jácome Pólit

Blasco Moscoso Dávila

Los socios antes nombrados representan el 100% del capital social de la compañía, por lo que se deja expresa constancia de que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Por disposición estatutaria preside la Junta de socios el Presidente de la compañía señor David Jácome Pólit y actúa como Secretario el Gerente General el señor Blasco Moscoso Dávila.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos a tratar los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerencia por el año 2012;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2012;

A continuación se dispone que se trate cada uno de los puntos antes señalados

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate los puntos del orden del día:

1. Para el efecto, pasan a tratar el primer punto, y se concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Gerencia por el ejercicio 2012. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de **NUCLEODESIGN CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.
2. Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2012. El Gerente General, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la misma. Analizado la información de forma detenida, se los aprueba, y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

Aprobado el orden del día, se redacta y se procede a su lectura, la cual es aprobada en su totalidad por los concurrentes. El Presidente declara concluida la presente junta a las 18:30.

Arq. Daniel Moreno
Socio - Presidente

Arq. Blasón Moreno
Socio - Secretario